

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024 Y CUARTA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2022

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 16.42 horas, del 23 de noviembre del 2022, se reunieron de forma presencial, en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 195, 196 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los artículos 21, 22 y demás relativos de la Ley Estatal de Planeación y el artículo 11 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas, siendo convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA.-----

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifiesta: Con Objeto de llevar a cabo esta Asamblea y en atención con lo dispuesto en los artículos 195, 196 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los artículos 21, 22 y demás relativos de la ley estatal de Planeación y el artículo 9 Fracción II del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas en vigor, siendo esta asamblea convocada por el C. Licenciado Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal. para presidir esta asamblea, a quien le concedo el uso de la voz, para dar inicio a la misma. -----

1. BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

Hace uso de la voz el Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, estamos reunidos para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021 – 2024 y Cuarta Sesión del Ejercicio Fiscal 2022. Para dar inicio a esta asamblea, le pido a la coordinadora general del COPLADEM la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez proceda a tomar la lista de asistencia.

2.LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

La coordinadora general del Copladem Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, manifiesta: Con su permiso presidente, buenas tardes tengan todos ustedes, procedo al pase de lista.-----

C. Carlos Víctor Peña Ortiz

Presidente Municipal y Presidente COPLADEM

C. Carlos Víctor Peña Ortiz	Presidente Municipal y Presidente COPLADEM	
C. Nilza Hurtado Rodríguez	Coordinadora de COPLADEM	
C. Luis Miguel Iglesias Elizondo	Secretario Técnico del COPLADEM: Secretario de SEBIEN	
C. Margarita Isabel Ceccopueri Rojano	Directora del Hospital General	
C. Miguel Manzur Nader	Representante Gobierno Federal Delegado de la PROFECO Tamaulipas	
C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico Primero	
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico Segundo	
C. Berenice Cantú Moreno	Regidor 1. Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Exterior	JUSTIFICO
C. María del Rosario Rodríguez Velázquez	Regidor 9. Comisión de Medio Ambiente y Asuntos Migratorios	
C. José Luis Godina Rosales	Regidor 10. Comisión de Servicios Públicos Primarios	
C. Carlos Alberto García Lozano	Regidor 12. Comisión Obras Públicas	
C. Ana Lidia Luevano de los Santos	Regidor 15. Comisión de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal	
C. Esmeralda Chimal Navarrete	Secretaría de Finanzas y Tesorería	
C. Zulema del Carmen González Beaz	Secretaria de Servicios Administrativos	
C. Hidilberta Velázquez Mendoza	Secretaría de Desarrollo Social	
C. Alfredo Careaga Peña	Secretaría Técnica	
C. Eduardo López Arias	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
C. Mauricio Treviño Garza	Secretaria de Desarrollo Económico y del Empelo	
C. Antonio Joaquín De León	Secretaría del R. Ayuntamiento	

Villarreal	
C. José Alfonso Peña Rodríguez	Secretaría de seguridad Pública y Tránsito y vialidad
C. Miguel Ángel Muñiz Segovia.	Contraloría Municipal
C. Nohemí Alemán Hernández	Coordinadora General de Fondos Municipales
C. Ernesto Gómez de la Peña	Coordinación de Protección Civil Y Bomberos
C. Eric Rafael Stanford Silva	Coordinador General de Turismo
C. Saúl Soto Castro	Director del Instituto Municipal del Deporte
C. Guillermo Ríos Cantú	En representación del Instituto Municipal de Planeación
C. Oralia Cantú Cantú	En representación del Patronato del Sistema DIF Reynosa
C. Alfonso Javier Gómez Monrroy	Gerencia General de COMAPA
C. Víctor Hugo García Flores	Gerente Financiero de COMAPA
C. Hugo Felipe Chávez Herrera	Gerente Operativo de COMAPA
C. Francisco José Almanza Guerra	Empresario Local
C. Perla Margarita Cano Martínez	Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano para la zona Reynosa-Río Bravo
C. José Inés Serna Salinas	Director de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC)
C. Carlos Hernández Acosta	En representación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Después de haber efectuado el pase de lista a los presentes, continúa con el uso de la palabra la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora General del COPLADEM manifestando: **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**-----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

3. Lectura del Orden del Día.
4. Toma de Protesta e instalación de los integrantes de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021-2024
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Modificación del Programa Anual de Obras Públicas 2022.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2022. —————

El licenciado Carlos Víctor Peña Ortiz menciona: se concede la voz al secretario de obras públicas Eduardo López Arias a que nos dé a conocer dicha propuesta.

El secretario López Arias contesta: sí buenas tardes a todos, gracias por su presencia. Vamos a ver la modificación de plan de obras del 2022, creo que la última de este año, comenzando por el fondo de CAPUFE. Teniendo como antecedentes que en fecha 22 de diciembre del 2021 en la décima tercera sesión ordinaria del H. Cabildo, se aprobó el programa anual de obra pública para el ejercicio 2022. Contemplando 1 acción de \$11,530,231.32 pesos. En fecha 22 de marzo del presente año la coordinación de fondos municipales por medio de oficio cgfm/206/2022 notifica el aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión, por un importe de \$ 1,674,812.68 (un millón seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos doce pesos 68/100 m.n.) con nuevo techo financiero de \$13,205,044.00 pesos. Una cancelación que en fecha 30 de septiembre del 2022 en la cuadragésima sexta sesión ordinaria del H. Cabildo, se aprobó la modificación al programa anual de obra pública para el ejercicio 2022. Contemplando: en fecha 03 de noviembre del presente año el fondo CAPUFE por medio de oficio uf/def/841/2022 notifica el aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión, por un importe de \$ 1,363,755.00 (un millón trescientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.).

La propuesta de modificación al techo financiero consiste de: construcción de carril adicional incluyendo drenaje pluvial en libramiento oriente en tramo ubicado entre calle calandrias y puente internacional Hidalgo, en las colonias Manuel Tarrega, ferrocarril oriente e industrial del municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un importe de \$13,089,340.67 pesos. economías obtenidas al momento de la licitación. con un importe de \$115,703.33 pesos. aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión. con importe de \$1,363,755.00 pesos con un importe total de todo en \$14,568,799.00 pesos.

Tenemos como propuesta de aumento de obra y recursos la construcción de carril adicional incluyendo drenaje pluvial en libramiento oriente en tramo ubicado entre calle calandrias y puente internacional Hidalgo, en las colonias Manuel Tarrega, ferrocarril oriente e industrial del municipio de Reynosa, Tamaulipas. donde toda la ciudad se beneficiaría, teniendo como inversión \$14,568,799.00 pesos, 764,767 habitantes beneficiados y un alcance de 3,903 metros cuadrados.

En el caso del fondo FISMUN tenemos como antecedentes que en fecha 22 de diciembre del 2021 en la décima tercera sesión ordinaria del h. cabildo, se aprobó el programa anual de obra pública para el ejercicio 2022. contemplando: 10 acciones de \$103,930,377.60 pesos. donde en fecha 07 marzo del presente año la secretaría de finanzas y tesorería por medio del oficio sft/284/2022 notifica la reducción del recurso financiero para inversión, por un importe de \$4,574,367.67 (cuatro millones quinientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta y siete pesos 67/100 m.n.) con techo financiero con la reducción aplicada de \$99,356,009.93 pesos. Continuando con los antecedentes tenemos que en la vigésima quinta sesión del h. cabildo, celebrada en fecha 29 de marzo de 2022, se aprobó la modificación al programa anual de obra pública para el ejercicio 2022. contemplando: 1 cancelación y 1 adición, donde en fecha 30 de septiembre del 2022 se llevó a cabo la cuadragésima sexta sesión del h. cabildo, se aprobó la modificación al programa anual de obra pública para el ejercicio 2022. contemplando: igual una cancelación y una adición. que mediante el proceso de licitación se obtuvieron economías más el rendimiento financiero, dejando un recurso disponible para inversión, por un importe de \$2,770,911.49 (dos millones setecientos setenta mil novecientos once pesos 49/100 m.n.).

En la propuesta de adición mostramos que rehabilitación del subcolector de agua residuales de 18" diámetro en calle nogal-Aldama entre jazmín y 20 de noviembre en la colonia Aquiles Serdán i, del municipio de Reynosa, Tamaulipas. donde las colonias beneficiadas serán: la Aquiles Serdán 1. con una inversión de \$1,304,548.76 pesos, 3649 habitantes beneficiados y un alcance de 70.00 ml.

Otra propuesta de adición tenemos la rehabilitación de drenaje colapsado en calle Vicente Guerrero entre Hidalgo y Victoria de la zona centro del municipio de Reynosa, Tamaulipas. En este caso las colonias beneficiadas son la zona centro. con una inversión de \$1,466,362.73 pesos, 956 habitantes y un alcance de 187.00ml.

En el caso de FORTAMUN tenemos como antecedentes que en fecha 22 de diciembre del 2021 en la décima tercera sesión ordinaria del h. cabildo, se aprobó el programa anual de obra pública para el ejercicio 2022. contemplando: con 53 acciones y una inversión de \$358,740,676.56 pesos y que en la vigésima quinta sesión del h. cabildo, celebrada en fecha 29 de marzo del 2022, se autorizó la siguiente modificación al fondo una modificación FORTAMUN y disminución al monto con una acción al igual una adición con una acción.

Continuando con los antecedentes tenemos que en la trigésima sexta sesión h. cabildo, celebrada en fecha 29 de junio del 2022, se autorizó la siguiente modificación

al fondo: con una modificación del FORTAMUN de 1 adicción en acción. Para la propuesta de cancelación tenemos la colonia Jacinto López, Doctores, José López portillo, Emiliano Zapata con una descripción del asunto de rehabilitación de drenaje sanitario de 8 pulgadas en calle Felipe Angeles entre calles libertad y artículo 27 en la colonia Jacinto López; calle Dr. Plata entre calles lateral canal Rodhe y Dr. Calderón en la colonia doctores; calle Guadalupe Victoria entre calles Díaz Bazán e Inocencio de león en la colonia José López Portillo iii; y calle Manuel Ávila Camacho entre calles revolución y 20 de noviembre en la colonia Emiliano Zapata del municipio de Reynosa, Tamaulipas. con una cantidad de 419.10ml, 1,883 beneficiados y un importe de \$1,394,829.73 pesos. dejando como recurso disponible \$1,394,829.73 pesos. el recurso disponible por la cancelación de esta acción queda a disposición de la secretaría de finanzas y tesorería.

Tocando ahora el tema del ramo 23 y checando sus antecedentes tenemos que en fecha 04 de julio se nos notificó mediante el oficio núm. se/0726/22, respecto al recurso económico ramo general 23, provisiones salariales y económicas, derivado de los aprovechamientos que se generan con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. se hace de nuestro conocimiento el recurso económico disponible. donde el recurso financiero para inversión en \$1,828,281.65 pesos y que en fecha 13 de octubre del presente año la secretaría de finanzas del estado hace llegar a esta secretaría por medio de correo electrónico el aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión disponible para este municipio: el aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión fue de \$14,284,218.35 pesos.

Siguiendo a esto tenemos que en fecha 14 de noviembre del presente año la secretaría de finanzas del estado hace llegar a esta secretaría por medio de correo electrónico el aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión disponible para este municipio: para el aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión de \$3,612,500.00.

Teniendo en cuenta el techo financiero en los siguientes puntos: recurso financiero para inversión con un importe de \$1,828,281.65 pesos. Otro punto es la primera notificación de aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión con un importe de \$14,284,218.35 pesos. Segunda notificación de aumento de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión con un importe de \$3,612,500.00 pesos y un importe total de \$19,725,000.00 pesos.

En la propuesta de adición tenemos la rehabilitación de pavimentos con concreto hidráulico y asfáltico incluyendo drenaje pluvial en calle 20 de noviembre entre calle matamoros y calle del bordo en la colonia Aquiles Serdán I, del municipio de Reynosa, Tamaulipas. donde la colonia beneficiada es la Aquiles Serdán 1. teniendo como inversión de \$16,112,500.00 pesos, 7,028 habitantes beneficiados y un alcance de 6,677.24 metros cuadrados.

Por último, como propuesta de adición tenemos pavimentación hidráulica de calle licenciados entre calles pedro villar y Sonia Martínez de Villarreal en la colonia lomas del villar, del municipio de Reynosa, Tamaulipas. donde la colonia beneficiada es

lomas del villar. con una inversión de \$3,612,500.00 pesos, 1,268 habitantes beneficiados y un alcance de 1,517.04 metros cuadrados.

la ing. Nilza hurtado Rodríguez, coordinadora del COPLADEM manifestó: sometemos a votación el punto 5 del orden del día que es análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del programa anual de obras públicas 2022, por lo tanto, les pediré que levanten la mano los que se manifiesten a favor de dicho punto. **le informo licenciado, que fue aprobada por unanimidad de los presentes.**

5. ASUNTOS GENERALES

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal: Algún miembro del comité desea exponer algún asunto general.

Segundo Síndico, C. Marco Antonio Montalvo Hernández manifestó: Buenas tardes a todos nuevamente y cierta parte hablando sobre lo que nos expone el arquitecto, he visto esas obras por ejemplo en el Blvd. Hidalgo, en todo lo que era el hotel y uno de los reclamos fue de la obra que estaba ahí rumbo al puente. Donde se abrió para un carril adicional y no había señalamientos, por comentarios del Director de Tránsito diez vehículos tuvieron percances viales, entonces hay que insistir en esas señalizaciones visuales, igual manera luz en la noche para que haya mejor visión, también me mostraron un video donde los automovilistas hacen caso omiso de esas vallas donde se cruzan y también poner un tránsito ahí y pues sus sanciones correspondientes para los que no respeten el reglamento de tránsito. Es cuanto.

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal: Y también las sanciones correspondientes a los constructores que no siguen el lineamiento, que deben mantener limpias las áreas de trabajo. ¿Hay algún tipo de multas para ese Secretario?

Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas manifiesta: Yo sé que es difícil a veces el proceso constructivo de las obras y más las de drenaje. Y digamos Pepe que hizo una obra en Blv. Las Fuentes todo el material lo puso en el camellón, pero porque era complicado el movimiento en ese proceso y si lo que es verdad que, en el proceso constructivo, todos los materiales se van alojando a un lado de la calle.

Lic. Alfonso Peña, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, manifiesta: Sabemos que son importantes los tiempos por la afectación que tenemos en las vialidades sí es bastante grave lo vimos recientemente en el Blv. Hidalgo delante de las agencias, en esta obra que estamos teniendo en el puente Reynosa-Hidalgo, yo pienso que es bien importante que aparte de la señalización que previene accidentes que los constructores cumplan con los tiempos estimados de la obra. Y yo pienso que ahí es donde debemos concentrarnos más.

Arq. Perla Margarita Cano Martínez: Para los constructores que tengan el próximo año, hay un curso de seguridad e higiene que imparte la Cámara de Construcción y te dan certificado para que haya orden, porque hay muchos constructores que no tienen la precaución de cuando termina el día laboral tener el resguardo del área confinada y

esto es lo que provoca que haya obstáculos viales. También comentó que el tema de los tiempos a veces por las lluvias u otras circunstancias no se cumplen.

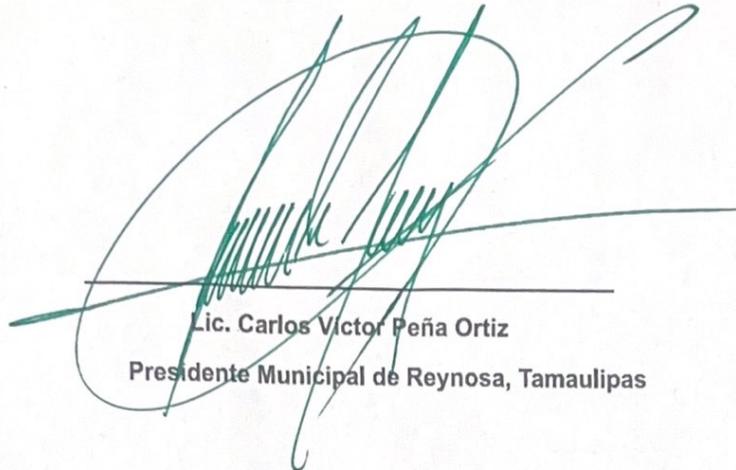
Dr. José Inés Serna Salinas: Alcalde ya por ultimo yo propongo que los constructores igual que los funcionarios sean de Reynosa para que así quieran más Reynosa.

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal: Siguiendo punto del orden del día por favor coordinadora.

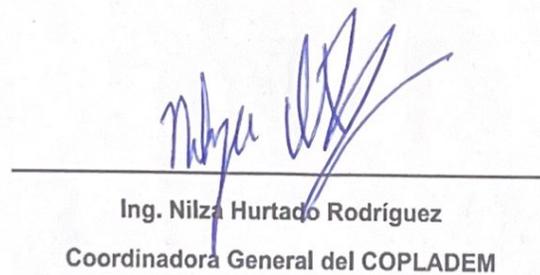
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal menciona lo siguiente: Agotado el orden del día, se procede a declarar clausurada a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021 – 2024 y Cuarta Sesión del Ejercicio Fiscal 2022 siendo las 17:27 horas del día 23 de noviembre del presente año. Muchas gracias a todos ustedes por su asistencia y su participación. -----

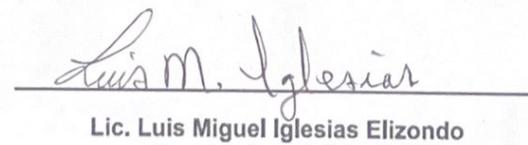
FIRMA AL MARGEN INFERIOR DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2021 – 2024 Y CUARTA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2022.



Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas



Ing. Nilza Hurtado Rodríguez
Coordinadora General del COPLADEM



Lic. Luis Miguel Iglesias Elizondo
Secretario Técnico del COPLADEM: Secretario de SEBIEN